

## FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 231 Octubre 10 de 2017

"Por la cual se otorgan certificados"

El CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de sus atribuciones y en especial de las que confiere el Artículo 4 de la Resolución 093 del 31 de Agosto de 2000, expedida por el Consejo Académico de la Universidad del Valle y,

## CONSIDERANDO:

- 1. Que la Facultad de Ingeniería de la Universidad del Valle ofreció el Curso "Bases de Datos", para el personal de la Organización CENICAÑA en el Segundo Semestre de 2017.
- 2. Que todos los participantes del curso cumplían con todos los requisitos exigidos por la Universidad del Valle, a través de la Facultad de Ingeniería.
- 3. Que los participantes del curso son funcionarios vinculados a la Organización CENICAÑA y asistieron por lo menos al 80% de las sesiones programadas.
- 4. Que una vez cumplidos los objetivos del curso, es pertinente conferir una certificación que valide la capacitación en el tema.

## RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO:

En nombre de la Universidad del Valle y con la debida autorización del Consejo Académico de la misma Universidad, por su participación y aprobación en el Curso "Bases de Datos", se confiere certificados a:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
JULIO CALPA	1088651142
MARIO ANDRÉS SOTO	1144060026
DAVID MONTERO	1144070117
CÉSAR EDWIN GARCÍA	16286587
JUAN MANUEL VALENCIA	1144141244
LUISA FERNANDA BEDOYA	1144164646
HAROLD ALEXANDER GALLARDO	1144160018
JOSÉ LUIS RIVAS	16770743
MELISSA EUGENIA DIAGO	1061748205
HERNÁN FELIPE SILVA	12199079
FREDDY ANTONIO SALAZAR	1113676118

ARTÍCULO SEGUNDO:

Notificar a la Oficina de Extensión de la Facultad de Ingeniería para los efectos que se requiera, al correo electrónico: extension.ingenieria@correounivalle.edu.co.

## COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón del Consejo de Facultad, a los Diez (10) días del mes de Octubre de 2017.

MEGO∕FERNÁNDO MANOTAS DUQUE

Decano (E)

Secretaria